

	<b>REGISTRO</b>		<b>NÚMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS EVALUADORES</b>		<b>PÁGINA:</b>	1 de 3

NOTA:

<b>FECHA:</b>	25/09/2018	<b>HORA INICIO:</b>	14:00 horas	<b>HORA TÉRMINO:</b>	14:45 horas	<b>LUGAR:</b>	Local OEFA Dirección de Evaluación Ambiental
---------------	------------	---------------------	-------------	----------------------	-------------	---------------	---

#### AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores designados mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N.º 083-2018-OEFA/PCD del 4 de julio de 2018, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de terceros evaluadores, de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental (OEFA), aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 008-2013-OEFA/CD y sus modificatorias.
2. El Coordinador de Monitoreo y Vigilancia Ambiental en su calidad de miembro titular del Comité Permanente, realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
  - a) Perfil profesional,
  - b) Grados académicos,
  - c) Años de experiencia,
  - d) Experiencia específica (materias y actividades); y,
  - e) Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea y/o la CODE, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
3. Se realizó la lectura del Informe N.º086-2018-OEFA/DEAM del 24 de setiembre de 2018, mediante el cual se presentó los requerimientos de Contratación de Terceros Evaluadores.
4. El Comité Permanente, de conformidad con el Reglamento de Organizaciones y Funciones del OEFA, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 013-2017-MINAM del 21 de diciembre de 2017, procedió a resumir el requerimiento para luego proceder a desglosar la necesidad de contratación.

#### Subdirección de Sitios Impactados

- Cuadro resumen del requerimiento de la Subdirección de Sitios Impactados:

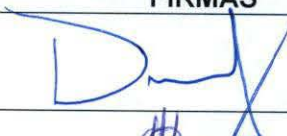

Categoría	Cantidad
E-I	2
<b>Total</b>	<b>2</b>

- Cuadro detallado del requerimiento de la Subdirección de Sitios Impactados:


Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
E-I	2	Biólogo(a)	Del 01/10/2018 hasta el 31/12/2018

De la revisión de los requerimientos de profesionales, el Comité Permanente procedió a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

#### ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS
<b>PABEL DALMIRO DEL SOLAR PALOMINO</b> Coordinador de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Miembro Titular	
<b>LÁZARO WALTHER FAJARDO VARGAS</b> Subdirector de la Subdirección Técnica Científica Miembro Titular	

	<b>REGISTRO</b>	<b>NÚMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS EVALUADORES</b>	<b>PÁGINA:</b>	2 de 3

<b>MANUEL GUSTAVO ARROYO SALAZAR</b> Especialista Legal-Profesional I Miembro Suplente	
--	--



	<b>REGISTRO</b>	<b>NÚMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS EVALUADORES</b>	<b>PÁGINA:</b>	3 de 3

<b>ACUERDOS TOMADOS</b>																
1.	<p>Se concluyó con el proceso de selección de Terceros Evaluadores para la Subdirección de Sitios Impactados, obteniendo el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Categoría</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> <th style="text-align: center;">Perfil académico</th> <th style="text-align: center;">Profesional seleccionado</th> <th style="text-align: center;">TDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">E-I</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Biólogo(a)</td> <td style="text-align: center;">Díaz Zegarra, Julio Richard</td> <td style="text-align: center;">058-2018-OEFA/DEAM-SSIM</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">E-I</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Biólogo(a)</td> <td style="text-align: center;">Tupayachi Trujillo, Raúl</td> <td style="text-align: center;">059-2018-OEFA/DEAM-SSIM</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	TDR	E-I	1	Biólogo(a)	Díaz Zegarra, Julio Richard	058-2018-OEFA/DEAM-SSIM	E-I	1	Biólogo(a)	Tupayachi Trujillo, Raúl	059-2018-OEFA/DEAM-SSIM
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	TDR												
E-I	1	Biólogo(a)	Díaz Zegarra, Julio Richard	058-2018-OEFA/DEAM-SSIM												
E-I	1	Biólogo(a)	Tupayachi Trujillo, Raúl	059-2018-OEFA/DEAM-SSIM												
2.	<p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 del Reglamento de Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N.º 008-2013-OEFA/CD, y modificado por la Resolución de Consejo Directivo N.º 022-2015-OEFA/CD, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene los nombre de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.</p>															
3.	<p>El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.</p>															

<b>OBSERVACIONES</b>
Ninguna.